



## Valoración de las acciones contra la monarquía. Represión el día de la coronación de Felipe VI

---

COORDINADORA 25S :: 21/06/2014

Ni con tanta “normalidad democrática” han podido evitar que el pueblo exija su derecho a decidir desde el mismo día del anuncio de la abdicación

Han coronado a Felipe VI. Pero para ello han necesitado una ley de abdicación a la carrera, saltarse los tiempos que exigen los trámites de las Cortes, obligar al principal partido de la oposición a votar en contra de la opinión de sus bases, poner a todos los medios del régimen a enaltecer sin fisuras la monarquía, forrar Madrid de banderas, prohibir símbolos republicanos, perseguir la disidencia, precintar la puerta del Sol, colgar una fotografía de tamaño obscuro y megalómano en el edificio que fue la dirección general de seguridad del franquismo, declarar un estado de sitio encubierto, prohibir 4 manifestaciones en un día, atacar la libertad de prensa, detener a una decena de personas, retener ilegalmente a más de 100, poner a 120 francotiradores a apuntar a ciudadanos y ciudadanas, pasear a un jefe de Estado no elegido en el Rolls Royce de Franco... Y a eso lo han llamado “normalidad democrática”

Pues ni con tanta “normalidad democrática” han podido evitar que el pueblo exija su derecho a decidir desde el mismo día del anuncio de la abdicación, con centenares de miles de personas saliendo a la calle en ciudades de todo el estado, hasta el día de la coronación, en la que un pueblo valiente, conocedor de su historia republicana y antifascista venció la represión y las amenazas y salió en manifestación por la abolición de la monarquía. El descrédito e ilegitimidad de la corona, y con ella del régimen del 78, es una evidencia. El rey está, sin lugar a dudas, desnudo.

El día de la coronación, la persecución política fue permanente desde primera hora de la mañana hasta finalizar la tarde. Delegación del Gobierno, ya abiertamente dedicada a reprimir libertades y derechos fundamentales, ordenó apartar de la vía pública a todas aquellas personas que estuviesen a favor de una democracia verdadera, en la que el jefe del Estado no sea un cargo hereditario, intimidando, denigrando y utilizando la fuerza. También son muy graves las retenciones durante más de dos horas mediante identificaciones selectivas, que no se basaban en la posesión de símbolos republicanos, sino en persecuciones previas y el reconocimiento de las caras de activistas de distintos colectivos y organizaciones, como le pasó a varios miembros de la Coordinadora 25S. Las listas de activistas, algo que evidentemente Delegación del Gobierno está haciendo, son ilegales y atentan contra los derechos fundamentales. Aún así, varias compañeras y compañeros sacaron banderas republicanas y pendones comuneros al paso del no elegido Felipe VI, mostrando la expresión de buena parte del pueblo que no quiere esta monarquía ni este régimen que condena a la miseria a cada vez más población.

Todas las manifestaciones republicanas comunicadas en Madrid fueron prohibidas: la que convocó la Coordinadora Republicana de Madrid a las 12:00 h y la de la Plataforma de Impunidad contra el franquismo de las 20:00 h. La convocatoria de la Coordinadora 25S no

fue comunicada a la delegación del gobierno, por lo que no pudo ser prohibida, lo que nos reafirma en que la defensa del derecho de manifestación pasa por ejercerlo sin realizar ese trámite burocrático que solo sirve para someternos a la censura política de Delegación del Gobierno. La defensa de nuestros derechos se hace ejerciéndolos en la calle.

En Sol a las 20:00 h diversos colectivos y organizaciones políticas como Plataforma contra la impunidad del franquismo, IZCA, Yesca, CATP, Mayores del 15M, miembros de Alternativa Republicana y del PCPE, la propia Coordinadora 25S, activistas de otros colectivos y asambleas y ciudadanos y ciudadanas libres, sacaron sus banderas y pancartas e inmediatamente fueron encapsulados por las fuerzas del orden público. Durante el encapsulamiento, la policía, siguiendo órdenes de Delegación del Gobierno, cargó contra una manifestación pacífica y detuvo a siete personas (todas ya en libertad). Hubo motivos para tener miedo, pero nadie se marchó. Con la resistencia de la gente concentrada y la fuerza de todos y todas los que pudimos estar allí, conseguimos finalmente salir en manifestación. El día de la ignominia, de la perpetuación de un régimen heredero del fascismo, el Madrid obrero y luchador, antifascista, reclamó democracia y derecho a decidir en la calle.

Hay que señalar que algunos agentes entendieron que las órdenes de Delegación del Gobierno les llevaban a impedir el derecho de manifestación y cometer así una ilegalidad. Que lo que les obligaban a hacer no se ajustaban a derecho y les llevaba a provocar el enfrentamiento y poner en peligro a ciudadanos y ciudadanas pacíficos. También la mediación con estos agentes -no todos, uno de los mandos se mostró satisfecho de reprimir diciendo que lo haría "incluso sin cobrar" - permitió, aunque con detenciones previas, ejercer el derecho de manifestación.

Sin duda la lucha por la abolición de la monarquía no ha terminado, pero ha avanzado mucho estos días, en especial en la jornada de ayer, día de la entronación. Es desde el impulso de la lucha en la calle dónde terminaremos con este régimen injusto, con tanta "normalidad democrática".

Invitamos a todas las organizaciones políticas republicanas, que por los motivos que sean no pudieron estar la Puerta del Sol, a que se sumen a las convocatorias que surjan en el futuro y que cada vez seamos más.

A todas las personas con las que tuvimos la suerte de compartir ayer esta lucha juntas, os agradecemos la entrega y vuestro trabajo constante. A todos aquellos y aquellas que se han manifestado en otras ciudades en las que no hemos podido coincidir, os transmitimos nuestra solidaridad, apoyo, y confianza. Y un ¡Viva la República!

**Vamos a ganar, compañeros y compañeras**  
**Monarquía abolición**  
**Procesos Constituyentes ¡YA!**

---

<https://madrid.lahaine.org/valoracion-de-las-acciones-contra-la-mon>